La Plata, 08 de agosto del 2022.

Lic. Mara Ruiz Malec Ministra de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

De nuestra consideración:

Los y las representantes de las organizaciones gremiales que integramos el Frente de Unidad Docente Bonaerense) solicitamos a Ud. la urgente convocatoria a Comisión técnica Salarial para activar la implementación de la cláusula de Revisión dispuesta en el acuerdo paritario.

Motiva este pedido la necesidad de analizar la evolución del salario luego del cobro del aumento del mes de julio y de cara a la escalada inflacionaria que hemos padecido durante ese mes. Consideramos esencial garantizar que los salarios no pierdan poder adquisitivo frente a la inflación y continúen recuperándolo, tal como nos habíamos propuesto al inicio de las negociaciones.

Quedamos a la espera de una respuesta favorable a la brevedad.

FRENTE DE UNIDAD DOCENTE BONAERENSE

AMET- FEB-SADOP-SUTEBA-UDOCBA

